



TALLER BÁSICO DE NOMINAS



Pre-requisitos: Ninguno

Duración: 20 horas.

Objetivo introducir al participante en el ámbito laboral de los trabajadores y patrones, conociendo sus derechos y obligaciones de conformidad con la reforma laboral, así como sus obligaciones en materia de la Nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta y las leyes de seguridad social.

TEMARIO

1. ¿Cuándo existe una relación laboral?
2. ¿Cuáles son los elementos que integran una relación laboral?
3. ¿Cuáles prestaciones son obligatorias?
4. ¿Qué tipos de contratos existen?
5. **¿Cuáles son las nuevas modalidades de contratación derivadas de la reforma laboral?**
6. ¿Cuál es la duración de la relación de trabajo?
7. ¿Por qué causa termina una relación laboral?
8. **¿Cuáles son las nuevas causales de rescisión de la relación laboral derivado de la reforma laboral?**
9. ¿Existe diferencia entre finiquito y liquidación?
10. **¿En qué casos el patrón debe pagar al trabajador intereses derivados de un litigio laboral?**
11. ¿Cuáles son los ingresos exentos del ISR?
12. **¿Cuáles son los lineamientos para la expedición del CFDI de nómina y asimilables?**
13. **¿Cuáles son las prestaciones que ya no serán deducibles o lo serán parcialmente?**
14. ¿Existen diferentes procedimientos para calcular la retención?
15. ¿A quién se le debe hacer el cálculo anual del ISR?
16. ¿Qué resultados puede arrojar el cálculo anual del ISR?
17. ¿Quiénes son sujetos de afiliación al seguro social?
18. ¿Qué conceptos integran el salario?
19. ¿Qué conceptos no integran el salario?
20. ¿Cuáles son los límites de cotización aplicables al salario integrado?